Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO MERCADO DE ABASTO- UOC 4

ACTA Nª 24 /16

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/16

"ADQUISICION DE VEHICULO PARA USO INSTITUCIONAL" ID N° 319.067

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 24/16 ADQUISICION DE VEHICULO PARA USO INSTITUCIONAL" ID N° 319.067**

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionarios

Norman López — Jefe de Unidad Compras y Licitaciones

Ramón Pintos — Técnico Unidad Compras y Licitaciones

Representantes

- **Eduardo Fridman**
- **Amancio Jara**

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- AUTOMAQ
- ASIANA
- MOTORMARKET
- TOYOTOSHI
- GARDEN

Seguidamente, siendo las 09:**00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
1	**ASIANA MOTORS**	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA-MONTO	CUMPLE	**PRESENTA-SIPE N° 1428572**	**Gs.80.000.000.-**
2	**DIESA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA-MONTO	CUMPLE	**PRESENTA-SIPE N° 1427927**	**Gs. 79.000.000.-**

Abog. Pedro Closa. Jefe
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
D.A.M.A. Dpto. Administración y Finanzas

López

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO MERCADO DE ABASTO- UOC 4

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que, si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 09 y 30 horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Observación: Por parte de la empresa ASIANA MOTORS en acto representada por el sr. Eduardo Fridman con C.I. N° 487.698 deja en constancia que la empresa DIESA S.A. No cumple con las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por otra parte, la empresa DIESA S.A. representado en este acto por el sr. Amancio Jara con C.I. N° 1.248.979 deja en constancia que la empresa ASIANA MOTORS no presenta constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS)

Sr. Norman López
Jefe
Unidad Compras y Licitaciones

R. Pintos
Técnico

Eduardo Fridman
Asiana SA

Mario Jara
Diesa SA